



SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE BOLLETTINO

HOLY SEE PRESS OFFICE BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIÈGE PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE SALA DE IMPRENSA DA SANTA SÉ
دار الصحافة التابعة للكرسى الرسولي BIURO PRASOWE STOLICY APOSTOLSKIEJ

N. 0435

Venerdì 08.09.2006

LE LETTERE CREDENZIALI DELL'AMBASCIATORE DEL CILE PRESSO LA SANTA SEDE

LE LETTERE CREDENZIALI DELL'AMBASCIATORE DEL CILE PRESSO LA SANTA SEDE

Alle ore 11 di questa mattina, il Santo Padre Benedetto XVI ha ricevuto in Udienza nel Palazzo Apostolico di Castel Gandolfo, S.E. il Signor Pedro Pablo Cabrera Gaete, Ambasciatore del Cile presso la Santa Sede, in occasione della presentazione delle Lettere Credenziali.

Pubblichiamo di seguito il discorso che il Papa ha rivolto al nuovo ambasciatore, nonché i cenni biografici essenziali di S.E. il Signor Pedro Pablo Cabrera Gaete:

• **DISCORSO DEL SANTO PADRE**

Señor Embajador:

1. Me complace recibirle en esta Audiencia en la que me presenta las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Chile ante la Santa Sede. Le doy la bienvenida al asumir la alta responsabilidad que su Gobierno le ha confiado, y le expreso los mejores deseos de que su misión sea fructuosa para continuar y fortalecer las buenas relaciones diplomáticas existentes entre su País y esta Sede Apostólica.

Le agradezco las amables palabras que me ha dirigido, así como el deferente saludo que la Señora Presidenta de la República, doña Michelle Bachelet, ha querido hacerme llegar por medio de Vuestra Excelencia, expresión de la cercanía espiritual del pueblo chileno al Sucesor de Pedro, labrada a lo largo de la historia en concomitancia con la continua labor de la Iglesia a través de sus miembros e instituciones.

2. Chile se aproxima a su bicentenario como República con las esperanzas que nacen de un periodo particularmente significativo, en el cual se han logrado metas de desarrollo notables, se han ido consolidando las Instituciones y parece prosperar el clima de una convivencia pacífica. La trayectoria económica favorable ha propiciado también avances en campos como el de la educación o la salud, así como en iniciativas sociales encaminadas a conseguir que todos los ciudadanos puedan vivir plenamente de acuerdo con su dignidad.

Estos factores, así como la apertura a horizontes que van más allá de los propios confines, son ciertamente

motivo de satisfacción, y también un nuevo llamado al sentido de responsabilidad, para mantener vigorosos los más altos ideales que dan vida a todo verdadero progreso y, a la larga, lo hacen posible. Como Vuestra Excelencia ha recordado con sus palabras, el desarrollo perenne de los valores, que han de inspirar las realizaciones técnicas, es una dimensión en la que debe crecer tanto la comunidad nacional como internacional para promover el bien común.

3. A este respecto, la Iglesia cumple su misión anunciando el Evangelio de Cristo, proyectando su luz sobre las realidades del mundo y del ser humano, proclamando por ello su más alta dignidad. En efecto, «la fe lo ilumina todo con luz nueva y manifiesta el plan divino sobre la vocación integral del hombre, y por ello orienta la mente hacia soluciones plenamente humanas» (*Gaudium et spes*, 11). En este sentido, comparte los anhelos de una justicia que no se vea mermada por el insuficiente respeto de la dignidad del hombre y los derechos inalienables que de ella se derivan.

Estos derechos son inalienables precisamente porque el hombre los posee por su propia naturaleza y, por tanto, no están al servicio de otros intereses. Entre ellos cabe mencionar, ante todo, el derecho a la vida en todas las fases de su desarrollo o en cualquier situación en que se encuentre. También el derecho a formar una familia, basada en los vínculos de amor y fidelidad establecidos en el matrimonio entre un hombre y una mujer, y que ha de ser protegida y ayudada para cumplir su incomparable misión de ser fuente de convivencia y célula básica de toda sociedad. En ella, como institución natural, reside, además, el derecho primario a educar a los hijos según los ideales con los que los padres desean enriquecerlos tras haberles acogido con gozo en sus vidas.

4. Vuestra Excelencia sabe bien que la querida Patria chilena cuenta con abundantes recursos históricos y espirituales para afrontar el futuro con fundadas esperanzas de alcanzar nuevas metas de humanidad, contribuyendo así a favorecer también en el concierto de las naciones vínculos de cooperación y convivencia pacífica. Muestra de ello son los Santos, que tanto renombre han adquirido por doquier, como Teresa de los Andes o el Padre Alberto Hurtado. Los muchos dones que el Creador ha otorgado en la naturaleza a los hijos e hijas de Chile han de seguir dando frutos que abran un futuro más próspero a las nuevas generaciones, y sean amantes de la paz y tengan un sentido trascendente de la vida, acorde con las seculares raíces cristianas del País.

Al terminar este encuentro, le renuevo mi saludo y bienvenida. Le deseo una feliz estancia en Roma, no solamente rica de experiencias profesionales, sino también personales. Esta es una ciudad que ofrece tantas posibilidades en sí misma y, en cierto modo, una atalaya privilegiada para comprender los avatares del orbe.

Con estos sentimientos, invoco la maternal protección de la Santísima Virgen María que, bajo la advocación del Carmelo, es Patrona de los chilenos, e imparto de corazón a usted, a su distinguida familia y demás seres queridos, así como a sus colaboradores en la Embajada, la Bendición Apostólica.

S.E. il Signor Pedro Pablo Cabrera Gaete,Ambasciatore del Cile presso la Santa Sede

Ènato a Santiago il 18 gennaio 1948. È sposato ed ha tre figli.

Ha conseguito la Licenza in Scienze Giuridiche e Sociali presso la Pontificia Università Cattolica del Cile. Ha il titolo di Avvocato.

Entrato nella carriera diplomatica nel 1970, ha ricoperto i seguenti incarichi: Funzionario presso il Ministero degli Affari Esteri (1970-1973); Console Generale a La Paz (1974-1975); Segretario di Ambasciata in Bolivia (1975-1976), in Venezuela (1977-1979) e presso il Ministero degli Affari Esteri (1979-1980); Console Generale a Toronto (1980-1982); Incaricato d'Affari ad interim nell'Ambasciata di Romania (1982-1986); Capo Dipartimento e successivamente Direttore nel Ministero degli Affari Esteri (1986-1987); Ministro Consigliere di Ambasciata in Gran Bretagna (1987-1991) ed in Spagna (1991-1993); Direttore (1993-1995) presso il Ministero degli Affari Esteri; Sotto-Segretario del Ministero della Difesa Nazionale (1995-1999); Ambasciatore in Gran Bretagna (1999-2000); Ambasciatore nella Federazione Russa (2000-2004); Ambasciatore nella Repubblica Popolare di Cina (2004-2006).

Ha rappresentato il Cile in numerose Conferenze internazionali. È autore di saggi in materia giuridica. Oltre lo spagnolo, parla l'inglese, il francese e l'italiano.

[01229-04.01] [Texto original: Español]
